



Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVEN-  
TA Y NUEVE.

osica la que le ha aſſiſido por cinco meſes  
cuyos dos Medicoſ heran titulares de V. S.  
en propiedad, ſcribiendolas el ſuplicante  
ſin eſpendio alguno, y ſin mas intereſe  
que el de poder tener algun merito a la  
primera vacante, para la qual ſe ſcribio  
V. S. acordar ſe me tubieſe preſente. En eſta  
atencion y la de q.<sup>l</sup> el ſupra dho. D.<sup>o</sup>  
Genonimo ha fallecido por lo que eſta va-  
cante la Plaza de Medico que eſte eſ deſer-  
via = A V. S. ſuplica humildemente ſe  
ſcriba hacerle el nombramiento de Me-  
dico titular en propiedad en dha. plaza va-  
cante por el fallecim.<sup>to</sup> del referido D.<sup>o</sup>  
Genonimo, y que ſe le contribuya con la dota-  
cion ſeñalada por el R.<sup>o</sup> conſejo que en  
ello recibiera favor, y por el quedara ſe conſe-  
jo pidiendo ala divina Mageſtad p.<sup>o</sup> ſe pene la  
importante vida de V. S. lo m.<sup>o</sup> a.<sup>o</sup> que p.<sup>o</sup>  
de y le de vea el ſuplicante S.<sup>o</sup> = Agustin  
Almenez

Fe de entrega = Damos fe que hoy treinta Turno de m.

